

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS "CLEMED S.A." REALIZADA EL 01 DE ABRIL DEL 2016**

En la Ciudad de Azogues previa convocatoria realizada en el Espectador el 12 de Marzo del 2016, se reúne la Junta General, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Rivera 3-17 y sucre a las 17:00 H. para conocer el siguiente orden del día:-----

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015
5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE

El presidente solicita que a través de gerencia se constate el quórum reglamentario y se cuenta con la presencia de los siguientes accionistas: Ing. Felipe Romero Cárdenas que tiene delegación escrita de los siguientes accionistas: Dr. Luis Abad Bravo con el 0,26% del capital social. Dra. Karina Abad Quevedo con el 11,96% del capital social. Lcda. Anita Abad Bravo con el 0,58% del capital social. Ing. Erika Lemarie Abad con el 0,58% del capital social. Sra. Teresita Quevedo Quinteros con el 18,98% del capital social. Además el Dr. Juan Cantos Ormazza con el 5,66 % del capital social, Dra. Ruth Jaramillo Calle con el 8.57% del capital social, Sra. Marlene Suarez en representación con poder notarial de los herederos del Dr. José Urgilés con el 8,85% del capital social, y la Sra. Paola Cuenca en Representación del Dr. Xavier Abad que tiene el 3.59% del capital social, lo que representa el 59,03 del capital social. Asiste además el Contador de la compañía Ing. Luis Heras y no asiste el Comisario de la compañía. El presidente da por instalada la sesión y solicita se de lectura al orden del día e inmediatamente dispone se proceda a tratar el mismo:-----

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO : La junta general lo aprueba por unanimidad-----
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE : La junta general lo aprueba por unanimidad-----
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015: : La junta general lo aprueba por unanimidad-----
4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015: La Sra. Marlene Suarez mociona que no se repartan las utilidades sino que se las utilice para mejorar las prestaciones de la compañía, siendo contabilizado en Aportes para Futura Capitalización. La junta general aprueba la moción por unanimidad.
5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE: La Dra. Ruth Jaramillo mociona que se reelija al Comisario Principal y Suplente, lo cual es aprobado por unanimidad por la junta general.-----

Sin más que tratar y siendo las 17: 55 H. el presidente ordena un receso para la elaboración del acta, la misma que leída es aprobada por unanimidad y acto seguido da por terminada la junta general, para constancia de lo cual firman en unidad de acto el Presidente y Secretario que certifica-----

  
Dr. Juan Cantos Ormazza  
PRESIDENTE

  
Dr. Luis Abad Bravo  
SECRETARIO